

# Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.106 / Domingo 24 de Enero de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## ARRESE dió por terminada su estancia en Berlín con una comida en el hospital de la División Azul

Berlín. — El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, y la delegación española, han dado por terminada su visita a Berlín con una comida en el hospital de la División Azul.

La Prensa alemana se ocupa del viaje del ministro español y pone de relieve la importancia de la visita.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" pone de relieve la decisión y energía que el camarada Arrese desarrolla en la consecución de los fines de la revolución nacional y recuerda los importantes discursos que el ministro español pronunció el verano pasado en diferentes ciudades de España. El mismo periódico hace notar que Arrese es un valioso colaborador del Generalísimo Franco en la obra de unificación de todas las fuerzas positivas, políticas y culturales de la revolución y de la tradición.

Con este ambiente periodístico se ha desenvuelto la visita. El día 19, la Prensa publicó un breve comunicado que daba cuenta de la entrevista del ministro español con Hitler y ponía de relieve la cordialidad con que se había celebrado.

La entrevista con Hitler, celebrada el día 19 en el Cuartel general del Führer, estuvo precedida de una conversación de tres horas en el Arrese y von Ribbentrop. Después de comer en la residencia de campaña del ministro alemán, el camarada Arrese marchó, acompañado por él, a entrevistarse con Hitler. Fue recibido por el lugarteniente del Führer en el partido

*En la Wilhelmstrasse se interpreta su visita como un testimonio de la simpatía de Hitler por España*

### AYER LA DELEGACION ESPAÑOLA LLEGO A MUNICH

nacionalsocialista, gauleiter Bolmann, y en presencia de este y de von Ribbentrop, se celebró la extensa conversación de nuestro ministro con el jefe del Estado alemán.

En la Wilhelmstrasse se ha interpretado la visita del ministro secretario general del Partido como un testimonio de la simpatía que Hitler siente por España, por el pueblo español y por la Falange; pero se ha evitado el hablar de los resultados prácticos que pudiera tener, insistiéndose en que se trata, simplemente, de un testimonio de simpatía del Führer hacia España.

El ministro español salió muy satisfecho de la cordialidad que presidió la entrevista. Esta cordialidad es la misma que fue señalándose al paso de la delegación estas y recepciones dadas en su honor, ya por el doctor Goebbels al ministro y los vicesecretarios que le acompañan, ya por Gutterer a los demás miembros de la Delegación, ya por el doctor Ley o por Hilgenfe.

(Continúa en quinta página).

## El secretario general del Movimiento visita las instalaciones centrales del Partido Nacionalsindicalista

Munich. — Esta mañana llegó a la capital y cuna del Nacionalsindicalismo, el ministro secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Arrese, acompañado de su séquito. En la estación fué recibido por las autoridades de Baviera, al frente de las cuales figuraba el gauleiter Geisler.

A las once de la mañana el señor Arrese depositó en las tumbas de los dieciocho camaradas caídos en la primera jornada sangrienta de la lucha del Partido, sendas coronas. Rindió honores una compañía de las S. S.

El camarada Arrese, acompañado por las autoridades civiles y militares del Partido, recorrió luego la Casa Parda que fué la primera sede oficial del partido Nacionalsocialista y después la casa de Adolfo Hitler, maravilloso edificio obra del genial arquitecto Troost, enclavado en la severa geometría de la gran plaza neoclásica mandada erigir por el Rey Luis de Baviera. Inmediatamente el ministro secretario visitó detenidamente las instalaciones centrales del Partido que le mostró el reichsleiter Sglwarz, jefe nacional de la administración del N. S. A. P.

En la biblioteca del gran edificio, el señor Sglwarz explicó detenidamente al camarada Arrese el funcionamiento y espíritu de la administración, que no se limita a la labor técnica sino que está impregnada de contenido Nacional socialista y de sentido político. El señor Sglwarz es un personaje venerable del Partido y a él se le debe en gran parte la perfección de su funcionamiento interno. El señor Arrese visitó los tres gigantescos ficheros donde están clasificados más de nueve millones de militantes, por su número, por su nombre o por su lugar

de residencia, el señor Sglwarz mostró al señor Arrese el primer libro de registro de militantes, en el que Hitler figura con el número uno y el señor Sglwarz con el número seis.

A mediodía, en Pullach, residencia civil del canciller del Partido, señor Bormann, éste obsequió con un almuerzo al ministro Arrese. Asistieron con el séquito del ministro español, el representante

(Pasa a quinta página)

## Dentro de un mes las tropas del Eje en Túnez serán tan numerosas como las aliadas

## En Argel no se duda que la próxima ofensiva será árdua, larga y costosa

Buenos Aires. — Una información de origen norteamericano, especial para "La Nación" dice que, "cuando los ejércitos del Eje en Libia y Túnez tomen contacto efectivo, tendrán un conjunto de 160.000 hombres, apoyados por las mejores unidades acorazadas mandadas por Rommel — militar que mayores éxitos continuados ha tenido en esta guerra —, que operará con líneas de abastecimiento mucho más cortas que las aliadas.

Mientras permanezca en Túnez un sólo soldado del Eje, los aliados no podrán lanzarse contra Sicilia Cerdeña y Córcega, cuya anu-

## En territorio argelino paracaidistas del Eje volaron varios puentes

Argel. — La autoridad militar ha hecho publicar el aviso siguiente:

"En el territorio argelino aterrizaron recientemente paracaidistas. Las personas que dieron informes útiles fueron recompensadas. Estamos a punto de detener a otros paracaidistas que se hallan escondidos. Toda persona que haya facilitado informes que permitan detener a los paracaidistas recibirán una fuerte recompensa en dinero y vales para tejidos y viveres".

La presencia de paracaidistas del Eje se supo cuando fueron volados varios puentes en la región de la Argelia oriental, lo que ocasionó el descarrilamiento de un tren que se dirigía al frente tunecino. — Efe

## En Méjico no quieren más rojos españoles

Buenos Aires. — La comisión nombrada por el Gobierno mejicano, que interviene la Junta de auxilio a los refugiados españoles políticos en aquella nación, recomienda que no se permita la entrada en el país a más rojos españoles, según noticias oficiales transmitidas por una agencia norteamericana. — Efe.

## "España sufrió en su propia carne los zarpazos del comunismo"

«Por eso es quien mejor puede comprender el valor de la lucha que en las estepas rusas se sostiene

### Palabras del Caudillo en el acto de presentación de credenciales del embajador alemán

Madrid. — Con el ceremonial acostumbrado, ha tenido lugar, a mediodía de hoy, en el Palacio de Oriente, la presentación de las cartas credenciales a Su Excelencia el jefe del Estado por el nuevo embajador de Alemania, Excmo. Sr. Adolf Hans von Moltke.

En la ceremonia estuvieron presentes el ministro de Asuntos Exteriores y demás miembros del Gobierno, el presidente de las Cortes, la Junta Política, el capitán general de la primera región, el presidente del Consejo de Estado, el gobernador civil, el alcalde de Madrid y los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia.

Una vez entregadas sus cartas credenciales al Caudillo, el nuevo embajador leyó el siguiente discurso:

"Excelentísimo señor jefe del Estado:

Al tener el honor de entregar a Vuestra Excelencia, junto con la carta en la que se comunica oficialmente el traslado de mi digno predecesor, las cartas credenciales, por las que el Führer me acredita ante Vuestra Excelencia, en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, tengo a la vez el honor de encargar de transmitir a Vuestra Excelencia, en esta ocasión, los saludos y votos más sinceros y cordiales del jefe del Estado alemán. Me hago cargo de la alta misión

que me ha sido confiada por el Führer, y que consiste en cultivar la amistad tradicional germano-española en un momento en el que ha llegado a su punto culminante la lu-

(Continúa en tercera página)

## Las vanguardias del octavo ejército británico han entrado en Trípoli

*Tres meses después de iniciada la ofensiva inglesa en territorio egipcio (El Alamein)*

### Dos barcos aliados hundidos en el puerto de Derna

El Cairo (Urgente). — Oficialmente se anuncia que las vanguardias del Octavo Ejército han entrado en Trípoli.

#### COMUNICADO ITALIANO

Roma. — "Al Sur de Trípoli, han proseguido ayer los encarnizados combates de las divisiones acorazadas de ambos bandos.

La aviación del Eje ha intervenido repetidamente en apoyo de las acciones terrestres. Esta noche, después de los duros combates de los días precedentes, la ciudad de Trípoli ha sido evacuada por las tropas del Eje, que se encaminan hacia occidente.

Nuestras formaciones de bombardeo han atacado Bengasi, donde han

sido ocasionadas grandes explosiones e incendios. Una formación de aviones torpederos atacó seguidamente, pese a las malas condiciones atmosféricas, la rada de Bona y alcanzó con sus torpedos a tres mercantes, dos de los cuales, por lo menos, se hundieron, mientras que otro buque era alcanzado en

(Pasa a tercera página)

## Se suprime el impuesto de cédulas personales

(Texto del decreto en octava página)

# Venta de tejidos "tipo antiguo"

(Blancos, crudos, vichys, creponas, driles, percales)

La suspensión de venta de telas "tipo antiguo" fué dada por mi Autoridad a consecuencia de los abusos cometidos por gente desaprensiva que acaparando géneros se dedicaba luego a la reventa. Por ello, espero que, tanto comerciantes como cualquiera otra persona que vea o se entere de que, al reanudar las ventas, reinciden en lo mismo, me lo denuncien para exigirles la responsabilidad que contraigan.

Hecha esta advertencia dispongo que:

A partir de lunes, día 25, y en todos los comercios simultáneamente, deberán ponerse a la venta estos artículos al público en general, observándose la condición, una vez hecha la venta, de estampar el sello del comercio en la parte posterior de las cartillas de racionamiento, precisamente, sobre la palabra "observaciones".

Los centros benéficos, asilos, hospicios, etc., deberán abstenerse de efectuar compras en esta ocasión por haberse conseguido para ellos un cupo especial.

Ningún comerciante deberá despachar tejidos de esta clase a las personas que tengan la cartilla sellada por otro establecimiento del ramo.

Todos los señores comerciantes deberán colocar en su puerta, de forma bien visible, para información del público, un cartel anunciando las clases de los artículos de "Tipo antiguo" que tengan en existencia.

En cuanto a cantidades a despachar deberán seguirse las normas dadas por la Fiscalía de Tasas, previa manifestación a que el

comprador precisa dedicar el tejido.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Por la Patria, el Pan y la Justicia, ¡Arriba España!

El gobernador civil,  
Manuel Yllera García-Lago

¡Santiago y cierra, España! Fué el grito irresistible que hizo posible nuestra epopeya ocho veces secular. No olvidemos su eficacia, y para reavivar nuestra fortaleza histórica, visitemos, como humildes peregrinos, el sepulcro glorioso de nuestro Padre en la fé, durante el presente Año Santo compostelano!

## Pregón de la falange

Noticiero Sindical  
Hermandad de Labradores y Ganaderos

Se ruega a los agricultores de este término municipal que hayan hecho su petición de nitrato a través de esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, se pasen por este Departamento (Plaza de Castilla n.º 1 bajo), para efectuar el ingreso proporcionalmente a la concesión que les ha sido hecha.

## Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

### AVISO

La "Electra distribuidora de Salto del Duero, S. A." ha puesto a disposición de los Caballeros Mutilados una plaza vacante de cobrador en esta ciudad con el sueldo mensual de 270 pesetas, más dos pagas extraordinarias y otras ventajas.

La misma Compañía convoca una de operador de cuadro para la plaza de Aranda de Duero, con 8,50 diarias más una peseta por carestía de vida y dos mensualidades anuales de gratificación.

Los Caballeros Mutilados a quienes les interese optar a estas plazas, se presentarán precisamente mañana lunes, a las once de la mañana en las oficinas de esta Comisión inspectora provincial (Palacio de la Exma. Diputación).

Por el Excmo. Ayuntamiento de Baracaldo han sido anunciadas varias plazas vacantes de guardias municipales y celadores de Arbitrios con 4.000 pesetas anuales, y una de jefe de la Guardia Municipal con 8.000. Aquellos a quienes interesen, pueden pasar por las oficinas de esta Inspectora donde serán debidamente informados.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ferias en Sasamón

Tendrá lugar la tradicional y antigua feria de las Candelas, los días 2, 3 y 4 de Febrero, de toda clase de ganado.

Sasamón 20 de Enero de 1943.—  
El alcalde, Avelino Martínez Miguel

### Parque de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque para sus atenciones y las de Bilbao, Logroño, Palencia, Pamplona y Santander, la adquisición por gestión directa de paja empacada, leña, carbón vegetal, antracita, paja larga y huila, se invita a la presentación de ofertas hasta las diez horas del día 11 de Febrero próximo.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se indican cantidades y condiciones.

El teniente coronel director  
Angel Goicoechea Arce

## Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795'50 pesetas anuales, a don León Rubio Arnáiz y doña Nicolsa Palacios Romero, de Villatoro, y de 693'50, a doña Juana Marcos García, de Santa María del Campo.

# Administración de Rentas Públicas

## Nota sobre las modificaciones introducidas en la contribución de Usos y Consumos

Introducidas por la Ley de 31 de Diciembre de 1942 (B. O. del Estado de 1.º de Enero de 1943), algunas modificaciones en la Contribución de Usos y Consumos, esta Administración de Rentas Públicas, en cumplimiento de Orden de la Dirección general, las hace públicas para que puedan llegar más fácilmente a conocimiento de los interesados a quienes afecte.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS POR LA LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1940 (Boletín Oficial de primero de Enero de 1943).

FABRICANTES DE ALCOHOLES INDUSTRIALES.— La Orden Ministerial de 2 de Enero actual (B. O. del 9), da normas para la elevación del impuesto a 300,00 pesetas HI sobre el alcohol no vinico.

SALINAS.— La Orden Ministerial de 5 de Enero (B. O. del 9), señala a efectos del impuesto el tipo de 65 resetas por tonelada de sal común sin moiturar.

FABRICANTES DE HILADOS DE TODAS CLASES.— En la Orden Ministerial de 8 de Enero (B. O. del 14), dictándose normas para implantar la ampliación de la base de este

impuesto a los hilados procedentes de toda clase de fibras.

FABRICACION DE CALZADOS.— La Orden Ministerial de 11 de Enero (B. O. del 16), reglamenta la ampliación de este impuesto, así como las obligaciones de los fabricantes.

FABRICANTES O CONSTRUCTORES DE MUEBLES.— El impuesto sobre los muebles que hasta ahora figuraban dentro del impuesto de Consumos de Lujo (antiguo subsidio) se desplaza para los fabricantes al momento de su venta a los detallistas, continuando para los ebantistas que vendan directamente su producción el régimen actual. Las nuevas normas para este impuesto se contienen en la Orden Ministerial de 12 de Enero (B. O. del 16).

FABRICANTES O PRODUCTORES DE PIMENTON.— La Orden Ministerial de 13 de Enero corriente (B. O. del 17), señala las obligaciones que se imponen a los fabricantes de estos productos.

EMPRESAS DE TRANSPORTE A PRECIO NO SUPERIOR A 1,25 PESETAS TRAYECTO.— En la Orden Ministerial de 14 de Enero actual (B. O. del 17), se dan instrucciones para la celebración de conciertos con arreglo al nuevo tipo de tributación.

EMPRESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD.— La Orden Ministerial de 7 de Enero (B. O. del 9), señala la reducción del impuesto a 1/2 céntimo por metro cúbico para el gas que se consume en usos distintos del alumbrado. Por la Orden Ministerial de 9 de Enero (B. O. del 14), se determina en que forma habrá de liquidarse el consumo de electricidad en las fábricas con contador único, como consecuencia de la reducción a 1/2 céntimo Kw-hora acordada por la Ley de 20 Febrero de 1942.

IMPUESTO SOBRE VINOS DE TODAS CLASES.— En breve plazo se dictarán los preceptos para su aplicación.

IMPUESTO DE CONSUMO DE LUJO (ANTIGUO SUBSIDIO).— El Reglamento y tarifas de este impuesto fueron aprobados por el Decreto de 14 de Diciembre de 1942, publicándose en el B. O. de 1.º de Enero de 1943.

## Diputación provincial

### UN DONATIVO

Los hijos de don Leopoldo Escudero (q.e.p.d.), han entregado al presidente un donativo de cien pesetas para atenciones de la Beneficencia provincial.

## POLLUELOS DE UN DIA

incubación a particulares

Iturralde  
Claudio Moyano, 7  
VALLADOLID

## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA  
Doña Teodora Gozaló Mayor  
falleció el día 24 de Enero de 1942  
(Q. E. P. D.)

Las misas que se celebren mañana, día 25, en el altar mayor de la iglesia de la Merced a las ocho, ocho y media y nueve las que se celebren en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, altar mayor, las de ocho y media, nueve y nueve y media y las que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo, altar mayor, las de nueve y nueve y media así como la Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, hoy día 24, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 24 de Enero de 1943.

## LA SENORITA

Juliana Arnáiz Santillán  
falleció el día 25 de Enero de 1941  
(Q. E. P. D.)

Su apenada madre doña Bárbara Santillán; hermanos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán el martes, día 26, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Enero de 1943.

## CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA  
Doña Casilda Royo Fernández  
que falleció el día 25 de Enero de 1939  
(Q. E. P. D.)

Su hijo, don Virgilio Mazuela; hija política, doña Inés Rubio; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma

Las misas que se celebren el martes, día 26, de nueve a doce inclusive, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad de esta ciudad, así como la Exposición del Santísimo y Reserva, a las cuatro y media en el Convento de las Religiosas Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Burgos 24 de Enero de 1943

## Guía Profesional

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAIN CALVO, 18 Teléfono 1311.

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Vitoria, 9, 2.º Burgos  
Teléfono, 2218.

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA  
PULMON Y CORAZAN-RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander 3, 4.º -- Teléfono 1735

**Arturo Gil**  
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generaliteno Franco, 13 (antes Iste)  
Teléfono 2219

**Antonia Castillo**  
MEDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5.  
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro  
Teléfono, 1761. Burgos

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
CONSULTA MAZ Y CAS  
Plaza del Comercio 11. Teléfono 2006

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar núm. 3  
Teléfono 1591

**CLINICA DENTAL**  
DON DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander 22-24 3.º -- Burgos

**J. Velasco**  
Pulmón y corazón  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Santander 18, 2.º -- Teléfono 1533

**P. LOPEZ GARCIA**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
Consulta de 10 a 4. Rayos X.  
Puebla, 2, segundo. Teléfono 2221.

**José Alonso**  
Medicina interna, Corazon y Nutrición  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 8  
Espelón, 58. Teléfono 1911

**V. Ojeda Carcedo**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo.  
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º  
Teléfono 1667

**Manuel Alonso Alonso**  
Estómago-Intestinos-Higada  
Rayos X -- Análisis  
Calle Vitoria 23

**Luis Pérez Fadón**  
Aparato digestivo  
RAYOS X - ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º  
Teléfono. 2074.

**José Martín Pardo**  
MEDICINA INTERNA  
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5  
Madrid, 4, 1.º

**Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCH**  
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
PISONES 33. -- Teléfono, 2823

He aquí el BÉNEDICTINE



RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER BÉNEDICTINE

# "La amistad duradera entre España y Alemania es una de las garantías para el porvenir de Europa"

## Manifestó el embajador del Reich Von Molke, en el acto de presentación de credenciales al Caudillo

(Viene de primera página)

cha que será decisiva para todo el porvenir de la vieja cultura europea. Al igual que el pueblo alemán e italiano, el pueblo español también ha experimentado su renacimiento nacional al vencer, en una revolución gloriosa, a los enemigos internos de dicha cultura. Cuando el pueblo español, bajo el alto mando de su Caudillo, defendió en un pasado no lejano todavía, con éxito a Europa contra los ataques del bolchevismo, la Región alemana, ligada por fuertes lazos de afinidad, ha luchado lado a lado con las tropas de la España nacional. Hoy, en el frente del Este, se encuentra la División Española de Voluntarios, la cual está rechazando en lucha heroica el ataque bolchevique, junto con sus camaradas alemanes. La amistad duradera entre nuestras naciones, sellada con la sangre derramada en común, constituye una de las garantías para el porvenir de Europa. El estrechamiento de esta amistad y fomentarla, ampliando al mismo tiempo las relaciones culturales y económicas, he de considerar como la más alta misión que me ha sido confiada por el Führer. Rogando a Vuestra Excelencia se digne prestarme su benévolo apoyo en el cumplimiento de tan importante y honrosa misión, le expreso mis votos más sinceros por un feliz porvenir del pueblo español y el bienestar personal de Vuestra Excelencia".

A continuación, Su Excelencia el Jefe del Estado respondió al discurso del embajador en los siguientes términos:

"Señor embajador: Al recibir las cartas credenciales por las que el Führer canciller del Reich alemán os acredita como su embajador extraordinario y plenipotenciario, he de manifestaros el eco cordial que en mí encuentran los votos y saludos que tan sinceramente me hace llegar por vuestro conducto. El pueblo español, en estos mo-

mentos en que libráis la batalla más grande de la Historia, contra la barbarie comunista del Este, hace justicia al heroísmo y a los sacrificios del sufrido pueblo alemán y al providencial designio de su Führer de enfrentarse con el poderío bolchevique para destruirlo inexorablemente.

España, que sufrió en su propia carne los zarzapos de la ferocidad comunista, es quien mejor puede comprender el valor que para el porvenir de la civilización y de la cultura europea tiene la dura y victoriosa lucha que en la inmensidad de las estepas rusas se sostiene. Por ello nuestra nación se enorgullece de que sangre española se derrame junto a la vuestra en esa noble empresa, segura de la justicia de la historia.

Por todo esto, la alta misión que recibisteis en estos momentos cri-

ticos para el porvenir del Mundo, ha de encontrar entre nosotros la más cordial y sincera de las acogidas, pues a los lazos tradicionales que nos acercaron a través de la Historia, se unen hoy los que crearon la amistad y fe de vuestro Führer y el sacrificio de vuestros voluntarios en nuestra Cruzada.

Al ofreceros la leal colaboración de mi Gobierno, para el éxito de vuestra misión, os ruego, señor embajador, transmitáis mis votos más sinceros por la grandeza y porvenir de vuestra nación y el bienestar personal de vuestro Führer".

Terminada la ceremonia, Su Excelencia el Jefe del Estado y el embajador de Alemania pasaron a un salón contiguo, donde mantuvieron una cordial conversación.—Cifra

# Mañana se clausurará en Lugo el VII Consejo de la S. Femenina

LA SESION DE LA MAÑANA

Santiago de Compostela.— Previo el ceremonial de costumbre, empezó la jornada de hoy del VII Consejo nacional de la Sección

El Jubileo compostelano es un privilegio sin igual en toda la cristiandad. Lo mereció España por su gestas también insuperadas, debidas al impulso sobrenatural que en nuestros mayores inculcó el hijo del Zebedeo.

Espanoles, en Compostela nos espera, este Año Jubilar, nuestro Padre en la fé, ansioso de robustecer nuestro espíritu y nuestro brazo!

Femenina con la lección de la regidora central de Administración, camarada Eulalia Ridruejo.

A continuación, pronunció una conferencia el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola.

SESION DE LA TARDE

Esta tarde han terminado las tareas ordinarias del VII Consejo nacional de la S. F. en el colegio de Fonseca.

En primer lugar se dió cuenta de las ponencias presentadas por las delegadas de todas las provincias, las que pasarán a estudio de la Delegación nacional.

A continuación fué leída la conferencia del director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y también pronunció una conferencia el secretario nacional de la asesoría religiosa de la S. F. padre Figar.

Como final de la sesión, se dieron nuevas consignas e instrucciones a las consejeras a fin de que al regresar a sus localidades respectivas puedan hacer fructíferas las enseñanzas recibidas en el Consejo, se rezaron las oraciones de rigor y se arriaron las banderas.

AGRADECIMIENTO DE LA SECCION FEMENINA A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Compostela.— Al terminar las tareas del VII Consejo nacional de la Sección Femenina en esta ciudad, la delega-

## ¡Treinta kilogramos de oro!

### Han sido hallados en un pueblo de Francia

París.—Treinta kilogramos de oro en monedas de los tiempos de Luis XV y Luis XVI han sido hallados en una localidad de la costa atlántica de Francia.—Efe.

# La resistencia anglosajona se ha debilitado en Túnez

## Cerca de 2.500 prisioneros han capturado las tropas del Eje en la región montañosa

Berlín.— Los triunfos obtenidos por las fuerzas alemanas e italianas en el sector central del frente tunecino han sido ampliados ayer en relación con los días anteriores, anuncia la Oficina Internacional de Información.

"La resistencia enemiga —añade la información— se ha debilitado en cierto modo y el número de prisioneros capturados rebasa de los 2.400. Las tropas enemigas, que hasta el momento habían defendido los desfiladeros de las montañas, han sido cercadas, mientras otras formaciones an-

glosajonas han sido dispersadas. Puede considerarse como destruida una división completa de la legión extranjera francesa. Otras fuerzas que sumaban otra división han sido dispersadas y han perdido abundante material de guerra.

COMUNICADO ALIADO

Argel.— Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

"Los tanques de infantería británicos avanzan rápidamente para prestar socorro a las tropas francesas, todavía insuficientemente armadas, de la zona central de Túnez. El flanco derecho alemán ha sido rechazado varios kilómetros. El contraataque aliado fué lanzado en el momento en que von Arnim, comandante alemán, se preparaba a desarrollar sus triunfos precedentes contra las tropas francesas y extendiendo la línea de batalla hacia el Sur. Los alemanes se retiraron a lo largo del valle del Kebir, por donde habían avanzado intentando tomar las crestas del Suroeste de Pont du Fash. Cuando fueron rechazados por los contingentes angloamericanos, se encontraban cerca de Robaa. La amenaza contra Ousseltia, al Sur de la cresta, ha sido reducida, aunque persiste el peligro".—Efe.

CINE AVENIDA

Hoy, 3<sup>1</sup>, infantil extraordinaria

LA PEQUEÑA TRAVIESA

5, 7<sup>1</sup> y 10<sup>1</sup>: Exito grandioso

SONAR NO CUESTA NADA

Por las "Dianas Durbin" argentinas

COLISEO CASTILLA

Hoy, riguroso estreno de la deliciosa y magnífica producción

La encontré en París

Por Claudette Colbert, en español

# Las fuerzas británicas han entrado en Trípoli

(Viene de primera página)

la boca del puerto. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.

Nuestros submarinos han hun-

dido en el Mediterráneo dos mercantes enemigos.

Los aviones enemigos han bombardeado Spica, en la provincia de Siracusa. Se han registrado tres muertos y un herido entre la población civil".—Efe.

PARTE INGLES

El Cairo.— Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Nuestras vanguardias han entrado en Trípoli en las primeras horas de la mañana de hoy.

Ayer, nuestras tropas ocuparon Castel Verde y entraron en los arrabales de Trípoli por el Este y el Sur. Poderosas retaguardias enemigas que habían quedado ante la ciudad de Trípoli con intención de retardar nuestro avance fueron derrotadas.—Efe.

LOS INGLESSES HAN RECORRIDO EN 90 DIAS, 2.200 KILOMETROS

El Cairo.— Trípoli ha caído exactamente tres meses después de haber iniciado el octavo ejército su ofensiva en El Alamein, el día 23 de Octubre de 1942. En esos noventa días, las fuerzas británicas han recorrido más de 2.200 kilómetros a través de Egipto, Cirenaica y Libia, en lucha casi ininterrumpida.—Efe.

# Ha muerto el teniente general SERRADOR

Santa Cruz de Tenerife (Urgente).— El teniente general don Ricardo Serrador Santes, jefe superior de las fuerzas de Mar, Tierra y Aire del archipiélago, ha fallecido a las cuatro y media de la madrugada.

El teniente general Serrador se hallaba enfermo desde hace unos días con una afección al pecho, agravándose considerablemente en la madrugada última. Los doctores que asistían al finado fueron llamados con toda urgencia, ya que el general Serrador falleció poco después a consecuencia de un colapso.

El pueblo de Tenerife se enteró con sorpresa, por la Prensa de la mañana, del fallecimiento.—Cifra.

GUION

# EL SEGURO DE ENFERMEDAD BENEFICIA ECONOMICAMENTE A LA CLASE MEDICA

INUCIOSAMENTE, con mercedo detalle, por su trascendencia en la comunidad española y su importancia en orden a la economía nacional, venimos estudiando la notoria influencia que la Ley del Seguro de enfermedad ha de tener en el desarrollo de las actividades todas del país.

En uno de tales artículos esbozamos un perfil por demás interesante y vital: cuanto se relaciona con la clase médica, extremo éste sobre el cual volvemos hoy teniendo en cuenta que a ella pide la Ley un gran esfuerzo.

Ya hicimos constar en su día, hasta que extremo el precepto por el que se crea el Seguro de enfermedad respalda la actividad del facultativo, pero queremos insistir en una particularidad que se ofrece como nota destacada y es la de que contra lo que superficialmente pudiera crearse, dicha Ley beneficia económicamente a la clase médica.

Parte nuestra afirmación de los hechos. De un lado, que las prestaciones sanitarias del seguro han de aumentar notablemente el requerimiento de los servicios médicos, debido a que los asegurados acudirán a éstos con más frecuencia y en multitud de casos en los que, de no haberlo estado, no se les hubiera ocurrido hacerlo. Por otra parte, liberados los facultativos del espíritu de empresa mercantil del que son víctimas en no pocos casos, sus intereses, indudablemente, aumentarán enormemente.

El prestigio de la misión facultativa, al fomentar la economía, al favorecer a la clase médica, se eleva de modo considerable y así, a la vez, la lucha contra la enfermedad ha de ser más profunda y más fructífera.

Si a todo esto se agrega el aumento de instituciones y prestaciones médicas y farmacéuticas, que surgirá como consecuencia de la elevación de las sumas a ellas dedicadas, es indudable que será un hecho real la mejora económica de tales profesiones.

Es este un paso decisivo en orden al éxito del Seguro de enfermedad, que, como veremos otro día, sin pesar sobre el presupuesto del Estado, está llamado a constituir un poderoso elemento de justicia social y una fuerza económica de primer orden.

MARCA  
COÑAC  
SOLERA  
BERNALDO DE QUIROS

# Setecientas familias socorridas con la campaña pro-caridad en las pasadas fiestas de Navidad

## La campaña de este año sobre la santificación de las fiestas

Próximo cursillo sobre liturgia de la misa, a cargo del ilustre especialista benedictino P. Germán Prado, de Santo Domingo de Silos.—Impresionantes palabras de Su Santidad Pío XII sobre la misión de España en la Historia del mundo

Con motivo de la Campaña Pro-Caridad organizada por Acción Católica de Burgos en las pasadas fiestas de Navidad, nos hemos entrevistado con los directivos de aquella, al objeto de que nos facilitasen algunos datos acerca de su resultado, y habiendo accedido a nuestros deseos, podemos ofrecer a los lectores, una interesante información sobre este aspecto del ejercicio de la caridad en Burgos, y sobre otras actividades de Acción Católica.

—La Acción Católica —se contesta a nuestra pregunta—, aún conociendo y estimando en lo mucho que valen los múltiples esfuerzos de todas las Instituciones de Beneficencia, públicas y privadas, y de algunas entidades y empresas dignas de encomio, para remediar al pobre y al necesitado, no puede desatender el ejercicio de la caridad, porque en ello, todos debemos ser generosos y cristianamente complementarnos y superarnos.

### EL FIN PRIMORDIAL DE LA ACCION CATOLICA

—¿...? —En realidad el ejercicio de la caridad en el más amplio y exacto sentido de la palabra, es decir, no sólo el socorro material, sino el espiritual de que tantos conciudadanos nuestros están necesitados, es el fin de la Acción Católica. Este no es otro que la difusión y la implantación del Reino de Cristo en los individuos, en la familia y en la sociedad, y el Reino de Cristo es, fundamentalmente, la caridad, es decir, el amor y la cristiana fraternidad entre los hombres, como hijos todos del mismo Padre que está en los Cielos.

—¿...? —Ciertamente, lo que ahora se ha hecho, a semejanza de años anteriores, y con creciente éxito, se ha llamado "Campaña", porque se centra alrededor de las Fiestas Navideñas que, por múltiples motivos, invitan más especialmente al ejercicio de la caridad, pero nuestro ideal es que esta campaña sea permanente y sobre la base parroquial, según indicaremos luego.

—¿...? —El ejercicio de la caridad, incluye y da por supuesto el cumplimiento previo de los deberes de justicia. La iglesia ha declarado siempre que no puede encubrirse hipócritamente con una mala llamada a la caridad, la violación de los deberes de justicia, y así, escarnecen el nombre de católicos, quienes, aun socorriendo al prójimo, le han usurpando primero lo que legítimamente le pertenece, defraudándole en sus derechos, en sus intereses, en su jornal o sueldo, etc., etc.

Por eso, Acción Católica, fiel a la doctrina de Cristo y de su Iglesia, desaprueba, en primer lugar, las conductas injustas de quienes quiera que sean, y mucho más, de quienes llamándose católicos, profanan así este nombre. Pero conforme a las palabras y a la doctrina del gran Papa Pío XI, en su Enciclica "Quadragesimo Anno", ...aun suponiendo que cada uno de

los hombres obtenga todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la caridad un campo dilatísimo.

La justicia sola, aún observada puntualmente, puede, es verdad, hacer desaparecer la causa de las luchas sociales, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos. Ahora bien, todas las instituciones destinadas a consolidar la paz y promover la colaboración social, por bien concebidas que parezcan, reciben su principal firmeza del mutuo vínculo espiritual, que une a los miembros entre sí. Cuando falta ese lazo de unión, la experiencia demuestra que las fórmulas más perfectas no tienen éxito alguno. La verdadera unión de todos en aras del bien común, sólo se alcanza, cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente que son miembros de una gran familia e hijos del mismo Padre Celestial, más aún, un solo cuerpo en Cristo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros; por donde "si un miembro padece, todos los miembros se compadecen". Entonces los ricos y demás directores cambiarán su indiferencia habitual hacia los hermanos más pobres en un amor sólido y activo, recibirán con corazón abierto sus peticiones justas, y perdonarán de corazón sus posibles culpas y errores. Por su parte, los obreros pondrán sinceramente ese sentimiento de odio y envidia de que tan hábilmente abusan los propagadores de la lucha social, y aceptarán sin molestia el puesto que les ha señalado la Divina Providencia en la sociedad humana, o mejor dicho, lo estimarán mucho, bien persuadidos de que colaboran útil y honrosamente al bien común, cada uno según su propio grado y oficio, y que siguen así de cerca, las huellas de Aquél que, siendo Dios, quiso ser entre los hombres obrero, y aparecer como hijo de obrero".

### LA ACCION CATOLICA DE BURGOS

—¿...? —La Acción Católica de la Archidiócesis de Burgos, al igual que en todas las Diócesis españolas, está organizada jerárquicamente, en sus cuatro ramas de Hombres, Mujeres, y Juventudes Masculina y Femenina, porque no quiere que quede ningún católico, cualquiera que sea su edad y condición, que deje de participar en esta obra grandiosa que, aun siendo tan antigua como la Iglesia, aparece ahora con aspecto de nueva organización, predilecta de los Sumos Pontífices, y adaptada a los modernos tiempos.

—¿...? —Las Ramas de Juventudes, son

las primeras que se constituyeron en Burgos y llegaron a tener muy estimable organización, aún en los tiempos de persecución religiosa de la República. Después, se constituyó la Rama de Mujeres. Y por último la Rama de Hombres. Como se dijo en la propaganda anunciadora de la constitución de dicha Rama "la Acción Católica no es sólo una Organización piadosa más, por santa y loable que sea; es la superación y síntesis de todas, en una obra común. Es la Milicia de Cristo, es la misma Iglesia actuando según lo requieren los tiempos modernos, y conforme al pensamiento y al deseo de los Papas. Son los seglares, convertidos en apóstoles, y participando de la misión sacerdotal, bajo la dirección de la jerarquía. No bastan los sacerdotes en el día de hoy. Cristo pide, Cristo exige a todos los verdaderos católicos, la cooperación en esta obra de apostolado; necesaria en el Mundo, porque éste retorna desgraciadamente al paganismo; necesaria en España, como complemento inexcusable de nuestra cruzada, que de otro modo quedaría estéril".

### SETECIENTAS FAMILIAS SOCORRIDAS EN LA CAMPAÑA DE CARIDAD

—¿...? —En nuestra Campaña de Caridad han intervenido las cuatro Ramas de Acción Católica de todas las parroquias de Burgos. Se publicaron unos boletines de aportación, se divulgaron en las acogedoras columnas de "DIARIO DE BURGOS", y el pueblo burgalés siempre propicio para las buenas obras, respondió a nuestro llamamiento. En números redondos, se han recaudado unas 14.000 pesetas, y queremos aprovechar la oportunidad de esta información, para dar las gracias a los donantes, desde "DIARIO DE BURGOS". Como decíamos en el Boletín de Propaganda, el Niño Jesús, les pagará a todos como él sabe hacerlo, esta obra de caridad, pero justo es que nosotros mostremos también ese agradecimiento.

—¿...? —Los señores párrocos, hicieron listas de los pobres más necesitados de sus respectivas feligresías. En total fueron unas 700 las familias socorridas, se las repartió en las parroquias, lotes familiares que comprendían cada uno, medio kilogramo de lentejas, jabón, higos, chocolate, un kilogramo de naranjas, tres kilogramos de patatas, tres cuartos de litro de vino de Jerez, y un cromó del Corazón de Jesús, con calendario para 1943. También se repartieron 800 pares de calcetines de lana, medias y unos 100 pares de zapatillas.

El número de las familias socorridas por Parroquias ha sido el siguiente: San Lesmes 92; San Cosme, 105; San Lorenzo, 82; San Gil, 100; San Esteban, 132; Santa Agueda, 45; San Julián, 74; San Antón, 20, y San Pedro de la Fuente, 50.

### LA CAMPAÑA CONTINUA ABIERTA TODO EL AÑO

—¿...? —Como antes se ha dicho, aunque la Campaña de Caridad se ha centrado en Navidad, continúa abierta todo el año. Nuestro ideal sería que, en todas las Parroquias, funcionasen en relación con las Conferencias de San Vicente de Paul, secciones de visitantes de Familias pobres que hicieran comprender prácticamente el verdadero valor de la caridad ejercitada en todo a la Parroquia, que debe ser

no sólo la madre espiritual de sus feligreses, sino la aliviadora de sus necesidades materiales.

### SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

Precisamente en la Campaña sobre la Santificación de los días Festivos, de la que también se ha hecho eco "DIARIO DE BURGOS", varios de los oradores insistieron en la idea de que uno de los medios prácticos de santificar el domingo, es el ejercicio de la caridad. Así se consigna también en unas hojas con instrucciones prácticas para la santificación de los días festivos que se repartieron a los concurrentes a la última conferencia del Magistral M. I. Sr. Arraras y que se repartirán otro día, en todas las parroquias de Burgos.

—¿...? —La Acción Católica en Burgos, ha realizado diversas campañas. Así la Juventud Femenina hizo una en favor del cumplimiento Pascual y de la españolización y cristianización de las Fiestas de Navidad. Las Mujeres Católicas llevaron a cabo otra en pro de la adquisición de las Bulas de la Cruzada y del fomento de las vocaciones sacerdotales. El año pasado se celebró una interesante cursillo de Consiliarios, con cerca de una centena de sacerdotes asistentes. Las cuatro Ramas hicieron en el año 1941 la Campaña Pro-seminario, y ahora aparte de la Campaña pro-Caridad que se realiza todos los años, se lleva a cabo la ya indicada Pro-Santificación de los días festivos.

### PROXIMO CURSILLO

—¿...? —Se inició esta campaña con las cuatro conferencias en la Parroquia de San Lorenzo en el pasado mes de Diciembre, a cargo de los destacados oradores Rvdo. P. Esteban S. J.; Rvdo. P. Bruno de San José C. D.; párroco de San Lorenzo, señor García Vedia, y canónigo magistral don Félix Arraras. Próximamente se celebrará un interesantísimo cursillo sobre Liturgia de la Misa, a cargo del ilustre especialista Rvdo. P. Germán Prado, Benedictino de Santo Domingo de Silos; que se anunciará oportunamente. Y luego, en primavera se celebrarán otros actos interesantes a cargo de destacados seglares que también se anunciarán.

### LA MISION DE ESPAÑA

—¿...? —Aspiramos a que se constituyan centros de Acción Católica de todas las Ramas, en las Parroquias más importantes de la Diócesis, y a ser posible en todas ellas. Y no es para seguir una corriente de actualidad o de moda. La Acción Católica es un mandato de los Papas, y una obligación para todos los seglares, hombres y mujeres que quieren ser fieles a su catolicismo. Aun la clásica definición de la Acción Católica que dió Pío XI, después de largas reflexiones y meditaciones, no está exenta, según declaró el mismo Pontífice, de inspiración divina.

Queremos, por lo tanto, que toda la Diócesis se incorpore a la Acción Católica en forma decidida y vigorosa.

Queremos que todos los católicos de la Diócesis, al unísono de todos los de España, sientan la responsabilidad religiosa y nacional del

### Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

### HORIZONTALES

- I Acción irreflexiva.
- II Su calidad contribuye al éxito de la película.
- III Rival de los Montescos.
- IV Pito (letras invertidas)—Artículo.
- V Preposición (al revés) Apellido de un lidiador.
- VI Pueblo sevillano.
- VII Tiene puesto un título.
- VIII Plantigrado—Río ruso.

### VERTICALES

- 1 Adereza las viandas.
- 2 Indolentes.
- 3 Almacén.
- 4 Invertido, artículo hecho por vo—Letras de "Julia".
- 5 Aplicase a las cosas indefinidamente—En los corrillos deportivos se comenta su traspaso.
- 6 Nombre femenino — Voz de mando.
- 7 Asignar una cantidad—Entregue.
- 8 Orla—Carne muy sabrosa (invertido).

### SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— Satélite; II Eluminar; III Neleb—Be; IV Al—Orum; V Gula—Ri; VI Oyola—E; VII Garganta; VIII Asda—Pes. Verticales.— 1 Sinagoga; 2 Aleluyas; 3 Tul—Lord; 4 Erme—Alga; 5 Libo—Aa; 6 In—Ro—Np; 7 Táburete; 8 Eremitas.

actual momento histórico en la vida del mundo. Es verdaderamente impresionante el reciente discurso de S. S. Pío XII al contestar en el acto de la presentación de credenciales, al nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede. Tiene nuestra querida Patria una misión providencial en la recristianización del mundo. El Papa desea ver a España una y gloriosa alzando con sus manos una cruz, rodeada por todo el mundo, que gracias a ella piensa y reza en castellano, y proponerla después como ejemplo del poder restaurador, vivificador y educador de una fe en la que está la solución de todos los problemas.

Precisamente, comentando este memorable discurso del Papa, ha dicho Ecclesia, esa magnífica revista semanal, órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española: "Difícilmente podríamos ponderar el honor que el Papa hace a España con ese propósito. Pero difícilmente podríamos también ponderar la gravedad de la empresa que de nosotros espera, y la necesidad de que todos aunemos nuestros esfuerzos para ser dignos de ella".

En la medida de nuestros esfuerzos, terminan diciendo nuestros interlocutores, queremos que nuestra Diócesis, por medio de la Acción Católica, y siempre bajo la disciplina de nuestras queridas jerarquías contribuya a esta obra en la que va comprometida la grandeza nacional, y el cumplimiento de la misión de España y de la Hispanidad, en la Historia del mundo.

**Orojo superior**  
Vinos y aguardientes de todas clases  
Vermouth rosado y moscato  
**ANTONIO CARCERO MARIÑEL**  
Albóndiga, 29.—San Juan, 34.—BURGOS

**ESPECIALIZADO EN LAS CONSTRUCCIONES DE**  
Pisos, paredes, bóvedas, marquesinas, de baldosas de vidrio especial unido con cemento armado e impermeabilizado  
**IMPERMEABILIZACIONES:** Para terrazas, medianerías, sótanos, depósitos, etc.  
 **AISLANTES:** Térmico industrial, así como aislante, térmico y fónico para la construcción  
**José del Val Aguilera**  
Mateo Cerezo 15. — Teléfono 2279. — BURGOS

**SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad**  
**VISNU**  
Ejemplo de belleza... VISNU...  
Ejemplo de labios... VISNU...  
Ejemplo de ojos... VISNU...  
Ejemplo de nariz... VISNU...  
Ejemplo de boca... VISNU...  
Ejemplo de piel... VISNU...  
RADIO CON LAMINARAS SERIE ROJA,  
SUPERANDO A TODO LO EXISTENTE, OIGA EN  
**Radiolandia**  
Hondillo, núm. 2

# MUNICH EXPRESA su simpatía a España

(Viene de primera página)

del Gobierno de Baviera, general von Epp, famoso héroe de la Gran Guerra; el gauleiter de Baviera, Girsner; el burgomaestre de Munich, Fidler; el Reichsleiter Schwarz; el jefe de la policía del Partido, del Gobierno y del Ejército.

Después del almuerzo, el ministro canceller del Partido y el señor Arrese celebraron una conferencia.

El ministro secretario visitó por la tarde el palacio de Bellas Artes de Munich, donde figuran las últimas obras de los artistas de la nueva Alemania.

Al paso del señor Arrese por las calles de la hermosa capital de Baviera, se le tributaron muestras muy expresivas de simpatía hacia España.

## SOLEMNE RECEPCION

Munich.— El ministro español, secretario general del Partido, Arrese, ha visitado esta tarde la gran Exposición de Bellas Artes.

Después en la casa de los artistas, se organizó una recepción en honor del ministro, en la cual el gauleiter Giesler le dió la bienvenida.— Efe

La riqueza naranjera merece el apoyo de todos los españoles. Consumiendo tan exquisito fruto ayudamos a los agricultores levantinos.

## LABOR EJEMPLAR

Pocas veces, lector, habrás en contrato tema tan interesante como el que hoy refleja nuestras columnas. Son las nuevas normas dictadas por la Delegación Nacional de "Auxilio Social" sobre la reglamentación e instalación definitiva de sus comedores.

Nada más que felicitación merece esta nueva orden, según la cual los Comedores Infantiles de la Obra han de estar instalados en los Grupos Escolares de Primera Enseñanza; gran ventaja presenta esta nueva modalidad, ya que supone que los niños, estén asistidos, no sólo como se venía haciendo materialmente, con alimentación suficiente sino con la dirección sabia y experta del maestro, que será quien presida las comidas y bajo cuya dirección quede asegurada la disciplina y conducta del niño en acto de tanta trascendencia, llevando con ello las reglas de la urbanidad a efecto y aprendiendo de este modo a seguir las y orientándose al mismo tiempo así a que desde su más tierna infancia entre dentro de los límites que la sociedad exige.

Ya tenemos los Comedores de Burgos instalados en los Grupos Escolares y ahí están los de la Escuela de los Vadillos, San Pablo y San Pedro; no nos quedaba más que el del Espión, el cual, va a ser trasladado a los Comedores arriba mencionados una vez dispuestos para la ampliación que necesitaba al aumentarse la planilla la reforma consiguiente.

Nada más justo que a la vez merezca esta orden de Nuestra Delegación Nacional, ya que de esta forma tenemos la certidumbre de que "Auxilio Social" ha acumulado los medios necesarios para acometer briosamente el problema; poniendo los actuales comedores al servicio de esta idea, y podrá combatir con resultados brillantes, la depauperación escolar, sujetando con más fuertes lazos los niños a las Escuelas, contribuyendo así a eliminar ese espectáculo triste para todo español de que en nuestras ciudades presenten pequeñas hordas de niños que con su aire desmoralizado desmienten nuestras preocupaciones.

Al enfrentarse con estos graves quehaceres "Auxilio Social" tendrá además la profunda satisfacción de haber convertido en obra perdurable esos Comedores Infantiles.

¡ARRIBA ESPAÑA!

# El director general de Enseñanza Primaria cumplimenta al Nuncio de Su Santidad

## Le hizo entrega de un magnífico álbum en el que la junta provincial de enseñanza de Valencia ha recogido las ofrendas espirituales que dedican a Su Santidad los maestros y alumnos de las Escuelas primarias de la provincia

Madrid.— En la mañana de hoy ha visitado al Nuncio de Su Santidad el director general de Enseñanza Primaria, Excmo. Sr. D. Romualdo de Toledo, acompañado por el inspector central del distrito universitario de Valencia, don Gonzalo Galvez y el vocal de aquella junta provincial de enseñanza, don José María Esteban.

El señor Toledo, en breves y emocionadas palabras hizo entrega a monseñor Cicognani de un magnífico álbum, lujosamente encuadernado, con artística dedicación en pergamino, original del artista valenciano Diago, que la junta provincial de Valencia dedica al Santo Padre, con motivo de su jubileo episcopal.

En dicho álbum se han recogido las ofrendas espirituales que maestros y alumnos dedican a Pío XII y el señor Toledo, al ofrecerlo, hizo constar que ello significaba una muestra de las muchas que posee y tiene siempre a los pies del vicario de Cristo, de lo que es en

España la Enseñanza Primaria eminentemente religiosa.

Monseñor Cicognani recibió muy agradecido el álbum y recogió las palabras del señor Toledo expresando que el Santo Padre conoce ya los nuevos derroteros del Magisterio español tan felizmente conducido por su actual director general, a quien se complace en felicitar por su labor altamente meritoria, haciendo constar que muy prontamente remitiría a Su Santidad esta prueba resumen que hoy se le entregaba, uniendo a ella su más viva complacencia ya que le constaba que el Santo Padre ha de experimentar infinita satisfacción al comprobar una vez más la devoción filial de cuantos en España están encargados de la primera enseñanza oficial.

Ultimamente el señor Esteban rogó a monseñor Cicognani su bendición para la Junta de Valencia, especialmente para su pre-

sidente don José María Haro, e hizo constar el deseo expreso del señor arzobispo de Valencia de que el señor Toledo tuviera además en este acto su representación ya que su avanzada edad le impedía desplazarse a Madrid para tener el gusto de sumarse a él, y nadie mejor que el director general podía expresar además de los propios, los sentimientos de amor al Santo Padre y a la Enseñanza religiosa que embargan al ilustre prelado.

El acto, sencillo y emotivo, terminó despidiendo cordialmente monseñor Cicognani a sus visitantes, a los que acompañó hasta la puerta con su habitual gentileza.

## Nuevas publicaciones

El primer número del "Boletín de Provincias"

La Delegación Nacional de Provincias, para realizar más eficaz y prácticamente su propósito de establecer íntima y continua comunicación con todas las Jefaturas locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en España y llevar hasta la más pequeña y remota aldea el calor y el estímulo de su directo e inmediato apoyo, ha emprendido la publicación de un "Boletín de Provincias", cuyo primer número acaba de aparecer.

No es preciso esforzarse en ponderar la utilidad y acierto de esta publicación, que no viene a ser otra cosa —según se expone en el editorial del citado número— sino un vehículo directo y eficaz de órdenes, consignas y orientaciones, que habrán de transmitir hasta las Jefaturas locales las palpitaciones de la vida orgánica de la Falange, irradiadas desde el centro vital de su Delegación Nacional de Provincias.

## En 30 meses la Marina italiana ha hundido 1.300.000 toneladas

Roma.— Los resultados obtenidos por las unidades de la Marina real italiana durante los 30 meses de guerra, es decir hasta el 31 de Diciembre de 1942, son los siguientes: 132 barcos de guerra hundidos, de ellos cuatro acorazados, 18 cruceros, 30 contratorpederos, 80 submarinos, por un total de 270.000 toneladas; 186 barcos mercantes y petroleros con un desplazamiento total de 1.300.000 toneladas.

Estos resultados han sido rigurosamente comprobados, por lo tanto en estas cifras no figuran los barcos probablemente hundidos.— Efe

## UN SUBMARINO BRITÁNICO HUNDIDO

Londres.— El Almirantazgo ha anunciado que el submarino británico "Traveller" no ha regresado a su base en la fecha prevista y que, por lo tanto, debe considerarse como perdido.— Efe

## GUARDACOSTAS NORTEAMERICANO, HUNDIDO

Washington.— El Departamento de Marina comunica: "Las fuerzas norteamericanas continúan las operaciones de limpieza de Guadalcanal. El guardacostas "Natsek" lleva muchas horas de retraso sobre el horario previsto y debe ser considerado como perdido. Desplazaba 225 toneladas y su tripulación se componía de 30 hombres".— Efe

## Personalidades francesas desposeídas de su nacionalidad

Vichy.— El Consejo de Ministros se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de Laval, quien informó al Consejo sobre las entrevistas que ha tenido recientemente con las autoridades de ocupación de París.

Fueron declarados desposeídos de la nacionalidad francesa el general Nogués, alto comisario en Marruecos; antiguo gobernador general de Argelia, Hatel; general Juin, antiguo comandante jefe de las fuerzas francesas del Africa del Norte; Peyrouton, antiguo ministro y embajador, y el contralmirante Delhaye.— Efe

## Las bajas de la Marina de EE. UU.

### Derde la batalla de Pearl Harbour

Washington.—Un comunicado del Departamento de Marina declaró que en las fuerzas navales estadounidenses ha habido de nuevo noventa y cinco pérdidas, entre ellas 18 muertos, 37 heridos y 40 desaparecidos. Añade que esta cifra eleva el total de pérdidas experimentadas por dichas fuerzas, desde la batalla de Pearl Harbour, a 21,629 bajas, de las cuales 6,386 son muertos, 3,900 heridos y 11,343 desaparecidos.—Efe.

2 nuevos modelos  
TELE FUN KEN  
"COLÓN" 1800 P.  
"PIZARRO" 2280 P.  
INCLUIDO IMPUESTOS  
VAQUERO  
ANUNCIO

SU DESEO EN MUEBLES

**LARA**  
Teléfono 1322

LO EJECUTA

Avda. Generalísimo, 13 y 15  
**TAPIZADOS**

# ENTREVISTAS de la Delegación del Partido en Berlín

(Viene de primera página)

Durante el viaje, llevado a cabo dentro del itinerario que marca la invitación, la Delegación española visitó una fábrica de aviones y presenció unas maniobras militares.— Efe.

## ENTREVISTA DE ARIAS SALGADO CON EL DOCTOR DIETRICH

Berlín.—El vicesecondario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, ha celebrado una entrevista con el jefe nacional de Prensa del Reich, doctor Dietrich, a quien propuso que se efectuara en España el próximo Congreso de la unión de asociaciones de periodistas. El doctor Dietrich expresó su conformidad con la idea y pidió a Arias Salgado que trasladase a la Prensa española la gratitud del Fuhrer.— Efe

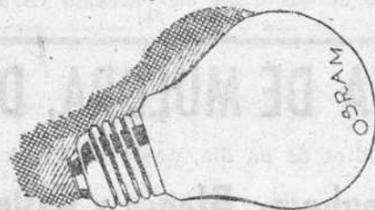
## EL CAMARADA AZNAR VISITO AL DOCTOR CONTI

Berlín.— El camarada Aznar, consejero nacional, acompañado por el doctor Consun, jefe de relaciones culturales de la Delegación nacional de Sanidad, ha visitado al jefe nacional de Sanidad alemán, doctor Conti.

La entrevista, que duró dos horas, trató sobre el intercambio de becarios, profesores y conferenciantes en materia médica y sanitaria, entre España y Alemania.

Desde Alfonso II, El Casto, hasta el Generalísimo Franco, a través de los Reyes Católicos y del Gran Capitán, las más altas cumbres de nuestros personajes desfilaron ante el sepulcro del Hijo del Trueno, agradeciendo sus favores e invocando de nuevo su protección en beneficio de la Patria.

¿Qué mayor honra para los españoles del siglo XX que la de imitar a tan altos predecesores, postrándose ante el sagrado cuerpo de nuestro Padre en la fe en el presente Año Santo compostelano?...



Lámparas - OSRAM  
Garantía de Calidad

Al igual que un buen hogar de cocina ahorra aprovechando mejor el carbón, así también la Lámpara OSRAM ahorra fluido eléctrico, transformándolo ventajosamente en luz. Esto significa: Poco consumo elevado rendimiento lumínico. Por ello dan

**LAMPARAS - OSRAM**  
muchas luz por poco fluido

# EL DIA EN LA CIUDAD

**AYER.** Dentro de la normalidad del día precedente, no hallamos nada que atraiga interés particular. Si acaso el que de mañana y como un inciso entre la lluvia, cayeron algunos copos de nieve. ¡Y qué copos! Sin embargo la cosa no tuvo ninguna importancia, puesto que, aparte de antes había llovido mucho, después siguió lloviendo también. — B. I.

En el sorteo del cupón pro-fuegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 498. Comprad el cupón pro-fuegos y ponéis vuestra contribución a una obra patriótica.

**ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL.** — En el día de ayer fue atropellado en la carretera de Francia, por un automóvil matrícula BU 2384, la niña de 10 años de edad, María Dolores Vizcarra, domiciliada en la calle de Vitoria número 70, resultando con una contusión con hematoma en la región parietal derecha, múltiples erosiones con contusiones en la frente y ambas roscillas y magullamiento general.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado. Seguidamente fué trasladada a su domicilio.

**ACCIDENTE DE TRABAJO.** — Hallándose trabajando en el día de ayer en los talleres de carrocería de Amador Santos, en el paseo de los Vadiños, sufrió un accidente Rafael Marin, de 15 años de edad, domiciliado en el Morco, número 8, produciéndose una herida contusa con abulsión de la uña del dedo índice de la mano izquierda y otra herida contusa con pulpejo del dedo medio de la misma mano.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico leve.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.** — Defunciones: Mariano del Rio Miguel, de Villaciencio, 28 años, Hospital provincial; Antonio Martínez Pérez, de Burgos, 36 años, Travesía del Mercado 10.

Nacimientos: Jesús Alonso Lozano, María Luisa Rodrigo Almendres, Gerardo Ruiz Pérez, María Soledad López Herrero, Francisco Miguel Varas, María del Pilar Palacios Sebastián, Constancio Nuñez Barriuso.

**SERVICIO FARMACEUTICO.** — Hoy estarán de turno, día y noche, las farmacias de viuda de Martínez, plaza de José Antonio, y Enrique Cano, Paseo del Espolón.

**DISPOSICIONES OFICIALES.** — El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente: Gobierno civil.—Decreto rehabilitando el plazo de seis meses dic-

taído para la aplicación del Estatuto de clases pasivas del Estado que concedió a los empleados civiles y militares que hayan ingresado en el servicio del Estado para que puedan optar por los derechos pasivos máximos establecidos en dicho Estatuto.

Orden dando instrucciones para el ingreso en los Cuerpos nacionales de interventores y depositarios de fondos a los que hayan desempeñado las plazas interinamente.

Relación de las licencias de caza concedidas en el mes de Noviembre.

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA.** — Amaluzancia número 10: Servicio de semana para los días 24 al 30 del actual, ambos inclusive: Segunda Sección.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.** — Barómetro: A las siete de la mañana, 688,7; a las dos de la tarde, 689,8; a las siete de la tarde, 691,7.

Temperatura: Máxima a la sombra, 8,4; mínima a la sombra, 1,2.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, S.W.—6 Km; a las dos de la tarde, S.—6 Km; a las siete de la tarde, calma. Recorrido, 280 Kilómetros. Lluvia, 10,3 milímetros.

## CARTILERA de espectáculos

**CINE AVENIDA.** — Hoy, a las 3½, función infantil, "La pequeña traviesa". A las 5, 7½ y 10½ noche, estreno de "Sofía no cuesta nada", habla da en español.

**COLISEO CASTILLA.** — Hoy, estreno de la película hablada en español, "La encontré en París", por Claudette Colbert.

**CAMPO ZATORRE.** — Hoy, a las 3½, Gimnástica Deportiva Burgalesa (combinado) contra el Olimpia F. C.

## PLACER DE OIR

en el teatro, hablando bajo, etc. pueden lograrlo muchos débiles de oído con Electro-Acústico "Kler-son" (Patente Invención 159.386). Hernisán (Estudio Ortopédico) "Sección Sordera" Balnes 104. Barcelona. (Cens. Sanidad 3021).

## FABRICA DE QUESOS

Se establecería fábrica de quesos en pueblo esta provincia, próximamente mil litros. No importaría reunir esa cantidad varios pueblos próximos. Dirigirse Luis González, fábrica de quesos, Arévalo (Ávila).

## Notas de Educación Nacional

### Concurso de traslado por el turno de consortes

En el "Boletín Oficial del Estado" se publica la adjudicación provisional de escuelas del turno de consortes del concurso general de traslados.

En esta provincia figuran don Teófilo Ortega Valdemoro, provisional de Quintanar de la Sierra, al mismo pueblo; doña Rufina Cerezo Domingo, de Gumiel de Hizán a Baños de Valdearados; doña Emilia Peña de Castro, provisional de Peñalba de San Esteban, a Burgos, y doña Guadalupe Alonso Vicario, de Espinosa de los Monteros, a Peñaranda de Duero.

### Servicio Español del Magisterio

Por orden de 9 de Enero (Boletín Oficial del Estado de 17 del mismo) se anuncia un concurso para la provisión en propiedad de las Escuelas nacionales de los suburbios de Madrid.

Podrán concurrir a él todos los maestros y maestras pertenecientes al primer escalafón, que estén depurados favorablemente y no hayan cumplido los 50 años en la fecha de la publicación.

El plazo de solicitudes es el de un mes.

### Administración provincial

Se interesa la comparecencia personal o por escrito del camarada Jesús Martín García, para un asunto de importancia, suplicando a los camaradas que conozcan su actual domicilio lo comuniquen a esta oficina.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

El día 26, a las diez de la mañana, darán comienzo en esta Escuela los exámenes de la actual convocatoria.

## Seminario Metropolitano

Mañana lunes, día 25, en cumplimiento de los deseos del Papa, celebrará este Seminario el "Día del Oriente cristiano", con los siguientes actos:

A las once, misa solemne, en la que oficiará un sacerdote del Seminario de Misiones y ocupará la sagrada cátedra el profesor de Sagrada Teología, especializado en estudios orientales, doctor don Angel Temiño. A las cinco, Hora Santa.

Nota simpática del afecto y cariño hacia el Seminario, es la abundancia de regalos que los seminaristas han recibido para la tómbola que van a tener esta misma tarde.

## Sociedad La Amiga de la Humanidad

Se pone en conocimiento de todos los socios que forman la Sociedad Benéfica LA AMIGA DE LA HUMANIDAD, que la Junta general ordinaria anual reglamentaria, se celebrará el domingo, día 24 en el salón de la Cámara de Comercio (San Carlos 1) a las once de la mañana en 1.ª convocatoria y a las doce en 2.ª, rogándose la puntual asistencia.

El presidente, Santiago Moreno.

## ASUNTO DEL DIA

Vendo dos casas llave en mano de dos y tres pisos. Compra-venta fincas. Sáenz de Santamaría, San Juan 65.

**¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!** Mayor producción consumiendo la legítima **Harina de Pescado**

**RUVHL** Alimentos para aves y ganado **JULIO RUIZ DE VELASCO** Iparraguirre, 11.—Elbas

## AGUARDIENTES

LICORES Y ANISADOS FINOS Precios convenientes

**V. del Barrio**

Fábrica Alhóndiga Municipal Teléfono 1716 — BURGOS

# VIDA ETERNA

## DOMINICA III DESPUES DE EPIFANIA

### Evangelio de este día según S. Mateo

En aquel tiempo: "Bajando Jesús de la montaña, le seguía una gran muchedumbre. Y he aquí que yendo hacia él un leproso, lo adoró diciendo: Señor, si quieres puedes limpiarme. Y extendiendo Jesús la mano, lo tocó y dijo: Quiero, quedá limpio. Y la lepra desapareció al momento. Dijo entonces Jesús: Mira, no hables de ello a nadie, sino ve, preséntate al sacerdote y ofrece lo que Moisés manda en la Ley, para que les sirva de testimonio. Y habiendo entrado en Cafarnaúm, se le acercó un centurión, suplicándole y diciendo: Señor, un mi criado está enfermo de parálisis en mi casa y sufre horriblemente. Jesús le dijo: Iré y lo sanaré. Replicó el centurión: Señor, yo no soy digno de que entres en mi casa; decid sólo una palabra y mi criado quedará sano. Pues yo estoy que subordinado a otros, tengo sin embargo, soldados a mis órdenes, y digo al uno: marcha, y se va; al otro: ven y viene; y a mi siervo; haz esto, y lo hace. Escuchando Jesús este lenguaje, lleno de admiración, dijo a los que le seguían: De verdad os digo que no he hallado tan grande fe en Israel. Por esto también os digo que vendrán muchos de Oriente y Occidente y hallarán lugar en el reino de los cielos con Abraham, Isaac y Jacob; pero los hijos del reino serán arrojados a las tinieblas exteriores. Allí habrá llanto y rechinar de dientes.

Y dijo Jesús al centurión: Ve y hágase como has creído. Y el criado quedó curado en aquel mismo instante".

### REFLEXIONES

Leamos detenidamente el evangelio de este día y aprendamos las lecciones que nos da.

Contemplemos primero la fe admirable del leproso y del Centurión e imitando su ejemplo y avivando nuestra fe, acudamos a Jesús pidiéndole que nos cure la lepra del pecado y así nuestra alma se verá hermosa y santificada con la gracia.

Pero fijémonos en el precepto del Señor al leproso, "ve y muéstrale al sacerdote".

Eso mismo nos dice a nosotros cuando tenemos la desgracia de tener nuestra alma manchada por el pecado.

El está dispuesto a perdonar siempre que, con la fe y arrependidos acudamos a El, pero, si queremos obtener el perdón del pecado, es absolutamente necesario que acudamos al sacerdote, que lleno de humildad nos postremos a los pies del confesor y solamente así podremos obtener el perdón de nuestras culpas.

Imitemos al leproso y al Centurión y como ellos, en premio de nuestra fe, obtendremos la curación de nuestras dolencias espirituales y materiales. J. V.

### SANTOS DE HOY

Dominica III después de Epifanía, Ss. Timoteo y Feliciano obs., Urbano y Tirso mrs.

### SANTOS DEL LUNES

La conversión e San Pablo. Ss. Ananias, Máximo, Donato y Sabino mrs.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de la Conversión de San Pablo, segunda de San Pedro, tercera por la paz, Gloria, Credo, y Prefacio de Apóstoles.

### SANTOS DEL MARTES

Ss. Policarpo y Teógenes obs. y mrs. Paula vda, Batilde v, y Beata Margarita de Hungría.

Misa, con rito doble y color encarnado, de S. Policarpo, segunda oración por la paz.

### CULTOS

**CATEDRAL.** — Misas rezadas desde las siete a las once en la Capilla del Santo Cristo.

A las diez, horas menores, procesión y misa conventual.

A las once y media y doce, misas rezadas en la nave mayor.

**SAN LORENZO.** — Misa rezada a las doce y media.

**SAN LESMES.** — Novena del Santo Titular. Por la mañana, a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, **TRINITARIAS.** — Cultos mensuales del 4.º domingo en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, trisagio y reserva.

**MERDED.** — Misa a las doce y media con la siguiente instrucción: Las pruebas de la existencia de Dios.

El hecho preliminar: el sufragio del género humano. Segunda parte: el voto de los sabios. Serie segunda: en las ciencias (Continuación). Los grados creadores de las últimas teorías e inventos en la Física. Los genios, de la química...

**Acción Católica de Burgos** Secundando los deseos del Papa hoy, día de Nuestra Señora de la Paz, se tendrá un día de oración

diendo por la paz universal con los siguientes actos religiosos:

Por la mañana, comuniones generales en las parroquias respectivas.

Por la tarde, parroquia de San Lorenzo, a la una, exposición de S. D. M. que será velado por turnos.

### Nuevo coadjutor de San Lesmes

Por nuestro Reverendísimo Prelado ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, nuestro compañero de Redacción, don Jaime Vargas Vivar, encargado de la sección religiosa de este periódico.

Le hacemos presente la más cordial enhorabuena.

### Aviso a los jóvenes de Burgos

Continuando el ciclo de conferencias que sobre Mujer y Hogar se vienen celebrando por iniciativa de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica de la Parroquia de San Lesmes, el próximo martes, 23 de los corrientes (D. M.) a las ocho en punto de la tarde y en el local de don Valeriano Martínez, donde tuvo lugar la conferencia del mes pasado, disertará don Abilio del Campo, Consiliario del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

Dado el interés que estas conferencias despiertan entre los jóvenes burgaleses, es de esperar acudirán en gran número, pertenezcan o no a dicha Asociación, advirtiéndose que para las asociadas de la parroquia es obligatoria la asistencia.

### Junta del Apostolado de la Oración de Burgos

Esta tarde, tendrá lugar en la iglesia de la Merced, la Junta del Apostolado; para los caballeros a las cuatro y media y para las señoras a las cinco y media. Se suplica la asistencia a todos los asociados.

**POMADA CEREOL** Quemaduras, Granulaciones, Erupes, Eczemas, Ulceras, Grietas, SAEANONES ULCERADOS. Censura Sanitaria n.º 26

**GRANJA DE MUEDRA, Diplomada**  
Pollitos de un día, desde el 1.º de Febrero  
**Razas: Leghorn, Blanca y Castellana Negra**  
Oficinas: Zúñiga 1. Teléfono 2954.  
**VALLADOLID**  
Publicidad Núñez

**Fábrica de Calzados "FARAON"**  
(Marca registrada)  
**para CABALLEROS y SERIES**  
Rufo Salvador. Gamazo 36 — VALLADOLID

**HERNIADOS**  
Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado **SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO**, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa.  
**VISITA EN BURGOS:** G. O. "HERNIUS" atenderá en BURGOS, el día 27 del cte. de 10 a 1 en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander 3, 3º, bajo su prescripción.  
**VISITA:** En SORIA el Dr. D. Gregorio Nieto, General Mola, 11, el día 4 de Febrero próximo de 10 a 1. **CASA CENTRAL:** Gabinete Ortopédico "HERNIUS" — Rambla Cataluña 34, pral. — Barcelona.  
(Censura Central de Sanidad, núm. 1626)

**BARACHOL**  
Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.  
Censura Sanitaria número 1.121

# Los Deportes

## Un rato a pronósticos

### Ante la jornada de hoy

Nuevamente en la jornada anterior han surgido las sorpresas y algunas conceptuadas como de máxima categoría. La más sensacional, sin duda, ha sido la deparrada por el equipo azulgrana al derrotar ampliamente en Mestalla al propietario, después de las brillantes actuaciones de éste en sus dos últimos encuentros celebrados en la capital madrileña. Su grave tropiezo al verse derrotado tan inesperadamente, permite por ahora al Atlético bilbaino volverse a distanciar de su más inmediato seguidor colocándose a tres puntos de distancia.

Hoy corresponde al Valencia desplazarse a Barcelona para contender con el Español en Sarriá. Quizá sea este encuentro —sin olvidar los restantes campos, ya que la jornada de hoy es una de las más difíciles para los "propietarios"— en donde converjan todas las miradas y se hagan las mayores cabalas y conjeturas respecto de su resultado final. El Valencia ha de verse privado en esta peligrosa salida, del concurso valioso de su capitán y veterano jugador Juan Ramón, firmísimo puntal que sin duda ha de dar lugar para que su ausencia sea acusada por sus huéspedes; y en la delantera del menos eficaz Asenci también lesionado el pasado domingo e imposibilitado para jugar temporalmente. Este equipo tendrá enfrente a un Español, que sin grandes haracas —pero debido a un jugador genial llamado Junco— así como lo señalan los más competentes críticos del fútbol hispano— está dispuesto a salir de ese ambiente anodino en que últimamente se venía desenvolviendo. Ya el domingo marcó la pauta a seguir con un Atlético Aviación plétórico de juego. ¿Tendrá feliz continuación esta tarde el cuadro de la ciudad del Turia? Esta es la incógnita que queda supeditada a Junco, pues no dudamos que de repetir este sutilísimo jugador su exhibición precedente, otra vez se ha de erigir en el artífice de la victoria para sus colores.

Otro resultado imprevisto que el domingo se dió —así lo califica-

mos ya que no deja de constituir una sorpresa— fué la neta victoria alcanzada por los muchachos bilbainos, ante los animosos levantinos del Castellón, viniéndose con ello abajo las numerosas "leyendas" que se habían formado sobre la baja forma del líder. El mentis no pudo ser más rotundo y el triunfo más claro. Hoy jugará en Balaidos ante el Celta, lugar donde pocos visitantes consiguen óptimos frutos. Y esto le pregonan con suficiente elocuencia los hechos, más si es real el resurgimiento de "los leones de San Mamés", nada de sensacional sería, que sumaran en su haber uno o dos nuevos preciosos puntos.

Todos sabemos la importancia que tiene el dejarse a estas alturas del Campeonato, arrebatar puntos de casa. Y, todos, igualmente sabemos que el Coruña, pese a su bien conjuntado cuadro, es el equipo que con más facilidad los pierde. Ante esta disyuntiva y ante el potente cuadro azulgrana, ha de enfrentarse hoy en Riazor. Todo un duelo entre la delantera visitante y el trío defensivo local. ¿Quién vencerá a quién? Inclinémonos por el Coruña, ya que una vez derrocado el tópico de no perder un punto "fuera", a ver si el hechizo del campo propio, también ha sido deshecho.

Castellón-Sevilla. Encuentro donde de la perplejidad más absoluta nos envuelve, sin entrever en lo más mínimo su incierto término. Admirable en todo punto ha sido la reacción operada en los sevillistas últimamente, que les ha conducido al segundo puesto de la clasificación en detrimento de los valencianos. Indudablemente que para mantenerse en tan preeminente a la vez que difícil posición, han de verse precisados a vencer a los castelloneses cosa que no es asequible a todas fuerzas, más esperamos que si, para un Sevilla lanzado en plena voragine ascensional.

Juega hoy en Vallecas el Oviedo. Partido no muy claro, porque los astures no se arredran en campos extraños, aunque estos sean de la categoría del ya mencionado. Precisamente hace un año, trunció la marcha de los aviadores con aquel 2-0, que permitió de rechazo la escapada del Valencia hacia la conquista del título. No es que pretendamos insinuar con esto que la historia se repita, pero si hacer constar que no ha de ser un encuentro ganado de antemano, ya que los oventenses aún sin Herrerita —lesionado reciente— habrán de presentar batalla a los madrileños, para que su victoria, no sea muy holgada.

Partido de transcendencia el del Madrid-Zaragoza. Interesa mucho a ambos clubs los puntos que se dirimen. Ciertamente que las posibilidades aragonesas son bien escasas para escapar del descenso automático, pero restan aún once jornadas que pueden encerrar alteraciones importantes. El Madrid lleva el lastre de tres puntos negativos y estos pueden ser enjugados puntuando fuera.

El Madrid acude a Torrero, con una gran moral que le ha proporcionado su magnífico triunfo ante el Coruña, siendo lo más verosímil que la lucha concluya con un empate.

Betis-Granada. Clubs destinados al parecer opr un hado fatal a desender y promocionar respectivamente, han de enfrentarse hoy en Heliópolis, en una pugna que no parece ofrecer grandes trascendencias en lo que origine su marcador final. Un equitativo empate, puede servir de broche final a este partido sin historia.

J. M. M.

## Partidos y árbitros para hoy

Madrid.— Los árbitros designados para los encuentros oficiales de fútbol de hoy día son los siguientes:

Real Club Deportivo Coruña-Barcelona. F. C. señor Melcón.

Real Zaragoza-Real Madrid señor Iturraide.

Real Betis Balompié-Granada, señor Cruella.

Deportivo Castellón Sevilla F. C., señor Vilalta.

Real Club Celta-Atlético de Bilbao, señor Escartin.

Atlético Aviación-Real Oviedo, señor Ocaña.

Real Club Deportivo Español-Valencia. C. F. señor Plácido González.—Cifra.

## El Atlético de Bilbao es el mejor equipo

### Y el Betis y el Zaragoza los peores

#### Así opinan unos cuantos entrenadores

El periódico "Marca" ha hecho estas preguntas a los preparadores de los equipos de Primera Liga:

"En la primera vuelta ¿cuál fué el mejor equipo? ¿cuál el más flojo?"

Todos han contestado menos Urquiza y Albeniz (Celta), que se han mostrado reservados.

Brú (Granada): El mejor, el Atlético de Bilbao, que venció al Granada a pesar del gran juego de los granadinos, y el peor el Madrid, que perdió a pesar del fútbol desastroso del Granada.

Celso (Coruña): El mejor el Atlético de Bilbao, y el peor, el Zaragoza.

Caicedo (Español): El mejor el Atlético Aviación y el más flojo el Betis.

O'Connell (Sevilla): El mejor, el Atlético de Bilbao, con su juego sólido y de clase, que dió una lección de fútbol práctico y conjuntado, y el peor el Zaragoza.

Vidal (Castellón): El Atlético de Bilbao, el mejor. El enemigo de mayor fondo, con más fibra y en plenitud de juego. El peor, el Zaragoza.

Meana (Oviedo): Los mejores, el Barcelona y el Valencia. Los más flojos, el Betis y el Zaragoza. Nogués (Barcelona): El mejor, el Atlético de Bilbao, después el Valencia. Los peores, el Betis y el Zaragoza.

Zamora (Aviación): El mejor el Atlético de Bilbao: "Lo que admiro en este equipo es su fondo combativo y estimo a la línea delantera lo más completo y peligroso".

Rino (Valencia): El más fuerte por encima de todos, el Atlético de Bilbao. El más débil, el Betis.

Quincoces (Zaragoza): El mejor el Sevilla. Ni Valencia ni Atlético de Bilbao no le gustaron. El más flojo el Celta.

Encinas (Madrid): El mejor dentro de casa el Atlético Aviación, y fuera el Atlético de Bilbao. Muy profundo en sus ataques, no se entrega jamás —cualidad clásica que es la mayor virtud— y practica un juego muy fuerte, aprovechan do los delanteros todas las ocasiones para tirar a la puerta. El más endeble el Betis.

¿Qué opinarán cuando termine la segunda vuelta?

## Ante la promoción

# El interesante encuentro de esta tarde en Zatorre

## Se comprobará el estado actual de algunos elementos probándose otros

Hoy, a las cuatro menos cuarto, tendrá lugar en Zatorre el anunciado partido amistoso entre un combinado de la Gimnástica y el Olimpia C. F.

Todavía no ha sido ultimada la integración del primer conjunto, puesto que surgieron dudas sobre la forma en que serían cubiertas varias de sus líneas. Como ya es sabido, nuestro primer Club, en vistas al próximo torneo de promoción, probará a varios elementos con los que se pretende reforzar el cuadro gimnástico. Del mismo modo será aprovechada la ocasión para comprobar el estado actual de otros jugadores e incluir algunos muchachos burgaleses.

Según nuestras noticias, es muy posible que el once que vistiendo los colores de la Gimnástica se opondrá al Olimpia, estará integrado por jugadores de la siguiente relación: Portero: Plazaola; Defensas: Santi, Lalo, Gamero, y Larrinaga. Medios: Angelín, Verdes y Gamara. Delanteros: Carro, Rafa (muchacho que jugó en el equipo local denominado "Tabique") Isasi, Andrade y Negrin.

Por su parte, la alineación probable del Olimpia, será como sigue:

Espinosa; Ibáñez, Turienzo; Miguelito, Diez, Neil; Sen;én Chuchi Hurtado, Manolín y Pons.

No dudamos que, dados los alicientes que este partido amistoso ofrece, hoy Zatorre registre una buena entrada, pues es mucha la expectación que reina entre los aficionados por saber del modo como nuestro equipo se dispondrá a reñir el duro y emocionante campeonato que comienza el día 31.

Y si además tenemos en cuenta que los precios serán ultrapotables, no es aventurado pensar —siempre contando con que las nubes no descarguen sus iras sobre nosotros— que este interesan-

te encuentro alcanzará un gran éxito en todos los órdenes.

Como de costumbre, en el Café-bar Candela se despacharán localidades esta mañana, verificándose la venta de las mismas por la tarde en las taquillas del campo.

## Relaciones entre el deporte del Partido y el de las Federaciones

Bajo el título de "Relaciones entre el deporte del Partido y el de las Federaciones," la Delegación Nacional del Frente de Juventudes ha formulado a la Delegación Nacional de Deportes, entre otras, las conclusiones siguientes:

"Referente a las relaciones que deben existir entre el deporte del Partido y el deporte de las Federaciones, el Frente de Juventudes en reciente escrito enviado al Delegado Nacional de Deportes, fija las siguientes conclusiones:

Primero.—Que el Frente de Juventudes, es el único organismo del Partido encargado directamente de la labor educativa, y como consecuencia deportiva, de la juventud menor de 21 años y nadie puede intervenir sobre la proyección o realización de planes, programas o encuentros que intervengan elementos comprendidos en estas edades.

Segundo.—Que los afiliados universitarios participarán solamente en las organizaciones del S. E. U. en competiciones entre los servicios del Partido o representando al mismo en el Deporte Federado, y formando parte de los equipos del Frente de Juventudes, en los encuentros con otras naciones.

Tercero.—Que todo menor de 21 años, para participar en cualquier clase de encuentro, necesita del Frente de Juventudes:

a) El premo escrito para poder fichar con una sociedad o para poder federarse; b) o la licencia en el caso de competiciones dentro del Frente de Juventudes, o cuando forme parte de equipos que los representen en los encuentros del Deporte Federado.

He aquí el principal contenido de las conclusiones formuladas por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes a la Delegación Nacional de Deportes. Su principal objeto es el de fijar, de manera clara y terminante, que la educación física y deportiva de los menores de 21 años corresponde al Frente de Juventudes. Y es natural que sea éste quien pueda conceder autorización a los jóvenes comprendidos en dicha edad, para poder federarse, o para renovar las licencias en las Federaciones, porque el Frente de Juventudes, es quien debe apreciar las circunstancias y condiciones físicas de cada uno de ellos, con arreglo a su capacidad y conducta.

## Gimnástica Deportiva Burgalesa

### Abono a localidad de preferencia numerada

Al objeto de dar las mayores facilidades y evitar aglomeraciones, esta Sociedad Deportiva, abre un abono a las localidades numeradas de preferencia, EXCLUSIVAMENTE para Socios y Suscritores de BONOS, en las condiciones siguientes:

1º.—Tendrán orden preferente los señores Socios suscritores de BONOS, adjudicándose los asientos por antigüedad de socio.

2º.—Señores suscritores de BONOS, por cuantía suscrita.

3º.—Demás socios, por orden de antigüedad de socio.

4º.—Se estableció una cuota mensual de 15 pesetas, para caballeros y 10 pesetas para socios femeninos e infantiles, con derecho a disfrutar de localidad en todos los festivales ORDINARIOS que organice la Gimnástica.

5º.—Las solicitudes se harán personalmente, en el domicilio del Club, por la tarde, de 7,30 a 9,30, rogándose la presentación de los BONOS; o por escrito, reseñando la clase y número.

6º.—Se admiten solicitudes hasta el miércoles, día 27, a las 9,30 y una vez hecha la distribución de asientos, conforme a lo previsto anteriormente, se expondrá relación el viernes por la tarde, en el domicilio del Club, considerándose prestan su conformidad al asiento asignado, de no recibirse renuncia al mismo, dentro de las 24 horas siguientes.

## Precios sin competencia

Fabricación propia — Muebles — Tapicería

LOARTE, S. I. - San Pablo, 9

Ford Motor Ibérica  
**GASOGENOS**  
Entrega y montajes inmediatos  
CONCESIONARIOS:  
**Ignacio Palacios S. A.**

## CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS  
**VITAN**

**RON** 12 distintos tipos  
ARVIK y CUBANO - UNICO CON EL CAFE

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

# Diario de Burgos

## Se suprime el impuesto de cédulas personales

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras la siguiente disposición:

**Jefatura del Estado.**— Ley de 19 de Enero de 1943 sobre supresión del impuesto de cédulas personales.

Se acomete en la presente ley una reforma parcial de la Hacienda provincial, con el propósito de asegurar la más completa armonía entre los recursos propios de estas Corporaciones y los impuestos que constituyen el sistema tributario del Estado.

Las razones que justifican la reforma se muestran con perfecta claridad. El impuesto de cédulas personales recae sobre el mismo objeto de la contribución general sobre la renta. La renta, sintetizadora de todos los ingresos, percibida por las personas individuales. Buena prueba de ello es que varios de los proyectos de ley que precedieron a la introducción en España de esta contribución en 1932 tomaban como punto de partida el antiguo impuesto de cédulas personales, perfeccionando sus preceptos y ampliando las posibilidades de su desarrollo.

Mientras la contribución sobre la renta se mantuvo en un terreno restringido de gravar solamente rentas de elevada magnitud, podía admitirse la coexistencia de ambos gravámenes, ya que, si no abundan razones teóricas que lo justificasen, tampoco podían alegarse inconvenientes prácticos de excesiva importancia. Mas al ampliarse las bases de esta contribución, orientación claramente marcada en la última ley de reforma tributaria de 1940, la doble imposición que se origina por la coincidencia de soberanías fiscales, comienza a dejar sentir sus efectos sobre el contribuyente y sobre todo, cierra el paso al Estado para ulteriores reformas en un instrumento fiscal que por su naturaleza y estructura tiene tanto valor como institución financiera que como medida de la más alta significación política y social.

Se ha buscado cuidadosamente una solución para que los presupuestos de los organismos provinciales afectados por la reforma no pierdan su actual situación de equilibrio. El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por el impuesto que se suprime. Los cupos que por esta razón se establecen, se basan en fórmulas flexibles para asegurar a las Haciendas provinciales la necesaria elasticidad que les permita hacer frente a futuras y legítimas aspiraciones de mejora de los servicios que les están encomendados.

En su virtud,  
**DISPONGO:**

**Artículo primero.**— A partir de primero de Enero de mil novecientos cuarenta y tres se suprime el impuesto de cédulas personales. Desde esta fecha las Diputaciones no podrán tomar ningún acuerdo de recaudar este impuesto, aunque la cédula correspondiente a ejercicios anteriores. Sin embargo, subsistirá la acción administrativa de las Diputaciones provinciales durante el plazo de cinco años, contados desde la publicación de esta ley, al sólo efecto de investigar, liquidar y recaudar las cuotas pendientes de cédulas correspondientes a ejercicios cuya cobranza general cerca de los contribuyentes hubiese sido iniciada por la Corporación con anterioridad a primero de Enero del corriente año, sin que el plazo que se concede pueda significar en ningún caso prórroga del de prescripción legal.

**Artículo segundo.**— Entre los recursos de las Diputaciones pro-

## El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por dicho impuesto

vinciales enumerados en el artículo doscientos nueve del Real Decreto ley de veinte de Marzo de mil novecientos veinticinco figura, en quinto lugar, el "cupo de compensación tributaria" satisfecho por el Estado. Este cupo estará integrado por la suma de dos cantidades: el cupo mínimo y el cupo complementario.

**Artículo tercero.**— El cupo mínimo consistirá, para cada Diputación provincial, en el promedio de la recaudación efectivamente obtenida durante el bienio mil novecientos cuarenta y uno - mil novecientos cuarenta y dos por el impuesto de cédulas personales. Se computará la recaudación, tanto por corriente como por resultas de ejercicios cerrados, en período voluntario y ejecutivo, deducidos los gastos de administración y cobranza que estén afectos.

**Artículo cuarto.**— La fijación del cupo mínimo se efectuará en cada provincia por una comisión mixta, presidida por el delegado de Hacienda y formada por el abogado del Estado, interventor de Hacienda, administrador de rentas y tres representantes de la Diputación provincial. Además, actuará de secretario, con voz y voto, el que lo sea de la Diputación. Esta comisión estará facultada para pedir y examinar cuantos documentos y antecedentes existan en las Diputaciones provinciales, que sean utilizables para el mejor cumplimiento de su misión. Si la comisión llegase a un acuerdo, levantará acta de su resolución, que será trasladada al Ministerio de Hacienda por conducto del delegado. Si, por el contrario, no se alcanzase la conformidad de todos sus componentes, remitirá las actuaciones al expresado Departamento, acompañadas de informes razonados de los representantes del Estado y de la Diputación y de cuantas aclaraciones consideren oportunas. El ministro de Hacienda decidirá, fijando el cupo mínimo, sin ulterior recurso.

**Artículo quinto.**— El cupo complementario consistirá en una cantidad anual fijada por el Ministerio de Hacienda por períodos de cinco años. Esta cantidad comenzará a hacerse efectiva a las Diputaciones a partir del ejercicio económico de mil novecientos cuarenta y cinco. Su determinación y las rectificaciones quinquenales posteriores se ajustarán a las siguientes reglas:

**Primera.**— Se determinará para cada provincia, con referencia a todos y cada uno de los años del quinquenio anterior a aquél en que vaya a surtir efectos el cupo complementario, el exceso anual de la recaudación obtenida por la contribución general sobre la renta en la provincia de que se trata en relación con el cupo mínimo asignado a la Diputación respectiva, conforme al artículo tercero de esta ley. La suma de todas las diferencias constituirá la base de comparación para determinar el cupo.

**Segunda.**— Podrán destinarse anualmente a satisfacer una cantidad que, en total, no exceda del veinte por ciento de la base de comparación determinada en la regla anterior. La cantidad precisa se fijará por el Consejo de

ministros, a propuesta del de Hacienda.

**Tercera.**— La cantidad autorizada de acuerdo con la regla anterior, se distribuirá entre todas las Diputaciones, de la siguiente manera:

a) Dos terceras partes se repartirán automáticamente entre todas las Diputaciones, en proporción directa a los respectivos excesos de recaudación a que alude la regla primera.

b) La tercera parte restante se distribuirá discrecionalmente por el Ministerio de Hacienda entre las Diputaciones que hubiesen obtenido menos exceso de recaudación y tuvieran mayores necesidades por las obligaciones a su cargo.

**Cuarta.**— El cupo complementario para cada provincia no podrá exceder, en ningún caso del diez por ciento del cupo total que viera percibiendo durante el quinquenio anterior. Si fuera preciso, se rebajará la cantidad que le correspondiera, conforme al apartado a) de la regla tercera, hasta dar cumplimiento a esta limitación. El sobrante se destinará a incrementar el fondo del apartado b) de la referida regla.

**Quinta.**— Por excepción, se realizarán los cálculos para fijar el primer cupo complementario, tomando en consideración solamente los resultados del bienio 1943-44.

**Sexta.**— No podrán ser objeto de recurso alguno las resoluciones del Ministerio de Hacienda por la que se aprueben los cálculos o se realice la distribución de las cantidades determinadas en el presente artículo.

**Artículo sexto.**— En el presupuesto de gastos del Estado se habilitarán anualmente los créditos necesarios para satisfacer a las Diputaciones provinciales el cupo de compensación tributaria. El cupo se abonará por períodos vencidos, trimestrales para el cupo mínimo y semestrales para el complementario.

**Artículo séptimo.**— La supresión del impuesto de cédulas personales no perjudicará a la participación que pudiera corresponder a los Ayuntamientos, conforme a la disposición n) del artículo 226 del Real Decreto-Ley de 20 de Marzo de 1925, subsistiendo las obligaciones impuestas a las Diputaciones.

## Se aumenta el sueldo a los brigadas y auxiliares y se eleva el haber diario de la tropa

Madrid.— El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica los presupuestos aprobados para 1943, que, entre otras modificaciones, con tiene el aumento de sueldo de los brigadas y asimilados, que cobrarán desde 1.º de Enero actual, 6.000 pesetas anuales.

También se eleva a 3,90 el haber diario de la tropa, del cual se destinarán 3,40 pesetas para la alimentación y el resto lo percibirán en mano. Las ventajas de los cabos primeros serán de 1.200 pesetas anuales, y las de los demás cabos y músicos de tercera, 180 pesetas anuales.

Se elevan asimismo a 60 pesetas mensuales la gratificación especial de las Hijas de la Caridad de los Hospitales Militares y se asignan 250 pesetas por fundación. Los soldados médicos y los médicos civiles que presten servicio en unidades o dependencias militares cubriendo plaza de plantilla percibirán 150 pesetas mensuales los primeros y una gratificación mensual equivalente al sueldo del alférez los segundos. La misma ventaja tendrán los veterinarios civiles que se hallen en análogo caso.

Los diplomas del servicio del Estado Mayor, se aumentan al 30 por 100 del sueldo.—Cifra.

**Artículo octavo.**— Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones precisas para sustituir la cédula como documento de identidad personal. Mientras tanto, surtirán plenos efectos la última cédula expedida por la Diputación provincial.

**Artículo noveno.**— Las Diputaciones que hubiesen aprobado ya sus presupuestos para el año 1943, e incluido entre sus recursos el impuesto de cédulas personales, deberán proceder a rectificarlos para ponerlos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero y segundo de la presente ley.

**Artículo décimo.**— Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de esta Ley. Se derogan todas las anteriores disposiciones que se opongan a lo preceptuado en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en El Pardo, a 19 de Enero de 1943.— Francisco Franco.

**CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS FORMONAL**

## Los defensores de Stalingrado resisten ante fuerzas muy superiores numéricamente

### Una profunda penetración soviética ha sido detenida con el empleo de todas las fuerzas

## Heroicamente los alemanes rechazan a los rusos en todo el frente

Gran Cuartel general del Fuhrer.— El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Al Oeste del Cáucaso han fracasado los ataques del enemigo. Las operaciones de despegue en el Norte del Cáucaso prosiguen metódicamente.

En la región del Don, han sido rechazados numerosos ataques soviéticos, en el curso de duros combates intermitentes. La infantería y los elementos blindados alemanes han contraatacado y rechazado al enemigo profundamente, en dirección Este.

Durante la jornada de ayer, los defensores de Stalingrado han re-

sistido, en lucha heroica, a un enemigo muy superior numéricamente. Veinte carros de combate fueron destruidos, a corta distancia. Una penetración profunda del adversario en el frente defensivo, ha sido detenida con el empleo de todas las fuerzas.

Prosiguen los encarnizados combates en el curso medio del Don y al Sur del lago Ladoga. El ejército blindado germano italiano se ha despegado sistemáticamente del adversario, después de rechazar los intensos ataques del enemigo durante la noche pasada.

En Túnez, prosiguen favorablemente las operaciones de nuestras

tropas. Un importante grupo enemigo ha sido cercado y rechazados sus intentos de liberación. Viva la actividad aérea en el Mediterráneo: siete aparatos enemigos han sido derribados.

Diecisiete aviones ha perdido el enemigo, especialmente bombarderos, por la acción de nuestra caza y de la DCA durante sus incursiones sobre el litoral de los territorios ocupados del Oeste. La tarde del 22 de Enero, aviones británicos aislados arrojaron bombas sobre el Oeste de Alemania.

El parte alemán añade que ha sido evacuado Tripoli por las fuerzas del Eje.— Efe.

## Cursos por correspondencia

No es una Escuela más. BARRIO-MARILENA garantiza a Vd. la eficacia de su procedimiento de enseñanza, pudiendo seguir Vd. una carrera, una oposición, idiomas, preparaciones especiales, oficio, etc. con la seguridad de lograr de forma rápida y por tanto económica, un seguro éxito. Barrio-Marilena, Antonio Acuña 3, Madrid.

## ESTUDIOS DE URBANISMO EN ESPAÑA

El Instituto de Estudios de Administración local, por medio de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, ha declarado abierta en su domicilio social García Morato núm. 7, la matrícula hasta el día 28 del mes actual para la organización de dos cursos que tendrán lugar en los meses de Febrero a Mayo con el fin de otorgar el Diploma de Arquitecto-Urbanista, Ingeniero de Caminos-Urbanista e Ingeniero Industrial-Urbanista.

No es necesario insistir sobre la importancia que ofrece la Urbanología, con mayor razón en el momento actual de España, que postula una renovación de todos los aspectos de su vida bajo las inspiraciones afanadas del Caudillo y del Movimiento, siendo éste el instante más preciso para depurar la técnica del urbanismo que cuenta entre los españoles capacidades y voluntades que desean expresarse en normas de magisterio.

Se considera el Urbanismo como una ciencia compleja y se nutre con los conocimientos del Arquitecto, del Ingeniero en sus diversas especialidades y del Jurista y con ello quedan vinculados los problemas urbanísticos a la renovación de la vida de nuestras ciudades, tan ligadas al porvenir de la civilización.

Las enseñanzas que se desarrollarán en el primer curso comprenden las siguientes materias:

- 1) Generalidades de Urbanismo.
- 2) Legislación y administración urbanísticas.
- 3) Servicios Urbanos, primer curso.
- 4) Esquema Urbanos.

Las clases y conferencias tendrán lugar en los días lunes a viernes de cada semana, de 7 a 9 de la tarde y constarán de un promedio de 25 lecciones en cada materia, desarrolladas en dos horas semanales, con excepción de Esquemas Urbanos que, por su carácter eminentemente práctico, requerirá cuatro horas durante la semana.

El cupo de matrícula, cuyos derechos se fijan en 160 pesetas por curso completo, tendrá el límite que determine la capacidad de los locales, por lo cual los aspirantes para el caso de que procediera la selección, deberán consignar sus méritos y circunstancias profesionales que el Consejo Docente comprobará en su caso.

Vemos ya, pues, cómo se pone en marcha, una obra de futuro de España, al procurar una técnica y una tónica uniformes en cuanto al embellecimiento de sus ciudades.